

ALERTA

Espectáculo público

MEIC informa a consumidores sobre **autorización** para la presentación del espectáculo público:

"HERNAN JIMENEZ 23-24"

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución N° **DAC-DECVP-RE-425-2023** de las trece horas con veintinueve minutos del día seis de octubre del año dos mil veintitrés con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- **Autorizar** la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la **Empresa ONE SPORTS COSTA RICA OSCR SOCIEDAD ANONIMA DEPORTIVA, cédula jurídica 3-101-659263**, en su condición de productora de eventos.
- **Detalles del evento autorizado:**
Nombre: *"HERNAN JIMENEZ 23-24"*
Fecha: 29-30 de noviembre y 1,2,6,7,8,9 de diciembre del año 2023.
Lugar: Teatro El Escenario
Hora: 20:00 p.m. Con una preventa de entradas de mil quinientos doce (1512). Según lo declarado por el productor. Tiquetera: Eticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:

https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo
consumidor@meic.go.cr | 2549 14 00